

# EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre. Fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA Y DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

ALCOY, SABADO 9 DE AGOSTO DE 1879.

Número suelto: 25 CÉNTIMOS de real en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS: á precios convencionales. Administración, c. Mercado 23.

NUM. 380.

## ADVERTENCIA.

Los comunicados y anuncios de fuera de esta provincia para ser publicados en la tercera plana del periódico, deberán venirnos *exclusivamente* por conducto del señor Director de las *Oficinas de Publicidad* establecidas en Barcelona, (Tallers, 2) el cual queda autorizado de recibir suscripciones y anuncios para este periódico.

ALCOY 9 DE AGOSTO DE 1879.

## LA USURA.

IDEAS GENERALES SOBRE EL CRÉDITO Y SOBRE LOS MEDIOS DE EVITAR EL CRECIENTE MAL DE LA USURA (1).

El pensamiento atribuido al general Martínez Campos, relativo á dictar providencias que pongan un correctivo á los escandalosos réditos que á la clase militar imponen los prestamistas, motiva en estos días, por parte de la prensa, pareceres y opiniones acerca de las cuales, y únicamente en el interés de la cuestión científica y de pública moralidad que el asunto envuelve, voy á permitirme muy breves observaciones.

Que la usura devora á España y explota sin pudor como sin trabas, no tan solo á la clase militar, sino á la de empleados y á cuantos individuos se ven precisados á levantar recursos *ex raordnarios* para hacer frente á atenciones ordinarias, es un hecho tan patente y tan generalmente sabido, que dispensa de la necesidad de detenerse á enumerar sus desastrosos efectos.

Buscar el remedio, restableciendo la tasa

(1) Nuestro estimado amigo D. Andrés Bórrego me ha servido remitirnos este artículo, que nos apresuramos á publicar, por su interés de actualidad, y por los respetos que nos mereca el autor.

Dispénsenos el Sr. Bórrego que revelemos su nombre; ya sabemos que no es de los que gustan de exhibiciones en la prensa, ni de hablar al público, in que su interés lo exija; pero el decano de los periodistas españoles, no tiene derecho al ministerio ni á firmar sus trabajos con iniciales.

N. DE LA R.

del interés del dinero, sería una medida empírica que nada remediaria, dejando subsistente la obligación de ocuparse de remediar un mal que ha llegado á adquirir las proporciones que motivan las contempladas medidas por parte de la autoridad.

La exorbitancia del premio exigido por el uso del dinero, obedece á causas de diferente índole, como lo son la elevación de las utilidades generales de que llegan á disfrutar la agricultura, el comercio y la industria, sintoma que necesariamente influye en el interés del capital como elemento de producción; la confianza, la inseguridad, la mala administración de justicia que no ofreciendo garantías para el cumplimiento de los contratos, aumenta los riesgos del prestamista; la desproporción entre el capital acumulado y disponible para préstamos y su demanda; y por último, en la falta de hábitos comerciales y en la insuficiencia de las instituciones de crédito.

A cada una de estas causas corresponden adecuados medios de modificar sus efectos, pero solo me ocuparé de las dos últimas, que son las que más inmediatamente afectan á los que tienen que recurrir á los prestamistas de profesion.

España podría ser, como lo tengo demostrado repetidas veces en anteriores trabajos, el país que tuviese en posesion de las más adelantadas instituciones de crédito, si en vez de haber efectuado las reformas de nuestro antiguo estado económico, empleando procedimientos empíricos ó plagiarios, hubiesen los partidos que han imperado y los gobiernos que han mandado en su nombre, legislado con acierto, haciendo aplicación de los buenos principios, de los métodos científicos que se han producido en los años en que se consumaban los errores que hacen hoy de España la nación cuya Hacienda se halla en las peores condiciones.

Y limitandome á hablar solamente de la usura, diré que cuando esta procede de prodigalidades, de despilfarro, de manía de lucir, de hábitos de gastar mas de lo que se tiene, generalizando la mala costumbre de pedir sin saber como podrá

pagarse contra semejantes síntomas de mal-estar, no caben correctivos legales y antes al contrario, el mejor remedio al encuentro de semejante flaqueza, es el de abandonar á los mani-rotos y á los pródigos al brazo cruel del usurero.

Otra cosa debe ser, cuando por circunstancias de índole mas ó menos duradera es general el atraso y la insuficiencia de medios por parte de los consumidores. A esta clase de penuria corresponde aplicar sus adecuados temperamentos.

Respecto á los militares y empleados podría bastar, y sería lo mas sencillo, que los habilitados de los cuerpos y oficinas fuesen provistos por el Tesoro de un anticipo de uno ó dos meses; de su presupuesto, con lo que aquellos podrían atender á las demandas de sus clientes, de quienes por su mano se reembolsarian al liquidar los de sus mensualidades.

Respecto á las demás clases no experimentarían los inconvenientes que alcanza á los empleados y se ha hecho extensivo á no pequeña parte del público, si no hubiese sido *desatendida como lo fué en 1846* la petición dirigida al gobierno por los primeros capitalistas de Madrid y por los hombres más importantes de la nación, á efecto de que se les hubiese permitido formar una gran compañía de crédito que con un capital de MIL MILLONES de reales, se proponía atender á las necesidades económicas del país en todos sus requerimientos.

Y lo que de menos importante habia en aquel grandioso pensamiento, no lo era tanto la importancia del capital, ofrecido, como los excelentes métodos por medio de los cuales habrían sido atendidas la demanda de las empresas mas grandiosas al mismo tiempo que las de las fortunas modestas que hubiesen ofrecido las garantías sin las cuales el desarrollo de un crédito engañoso viene á ser una verdadera calamidad.

Lo que España hubiera sido en punto á instituciones de crédito y á prosperidad material, sino hubiesemos malversado, distraído, alejado los medios de hacernos ricos, espero (si la vida me alcanza para ello)

demonstrarlo un día, escribiendo un libro que titularé *El Padre Nuestro de la ciencia del credito con aplicación á las necesidades del trabajo y de la aplicación monetaria.*

Este libro demostrará los efectos de nuestra legislación bancaria, y hará palpar la deplorable ignorancia que ha desconocido, ó dejado de aplicar los medios que habrían conducido á cambiar en prósperas y favorables condiciones las de tan contraria índole que pesan sobre nuestro mercado monetario.

Si no doy desde luego principio á este trabajo, es porque me lo impiden compromisos contraídos con el público y conmigo mismo, que debo dejar cumplidos antes de contraer otros nuevos.

(De Los Debates.)

## LOS NEGROS RESIDENTES EN ESPAÑA.

Damos hoy, copiandola de *El Tribuno*, la instancia que la población de color residente en nuestra patria eleva á las Cortes en demanda de la emancipacion de sus hermanos de Cuba, aquellos que han sido fieles á la causa de España.

Es de advertir—dice *El Tribuno*—porque importa que el público conozca un aspecto extraño de la esclavitud, que gran número de los firmantes del documento han ganado su libertad por bien sencillo procedimiento: el de haber satisfecho la necesidad de algunos años que no han querido desprenderse de sus servicios domésticos al venir á Europa; pues es sabido que, no teniendo las leyes esclavistas más alcance que el de la jurisdicción del gobierno de la gran Antilla, en el hecho de salir de ella, se reintegraban *ipso facto* de su condicion de persona los así favorecidos por un verdadero acaso de la suerte.

Después de estas observaciones, el colega publica la exposicion siguiente:

SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES:

Quando de todas partes de España y de las naciones extranjeras se eleva unánime la voz pidiendo al Gobierno de S. M. la prometida abolicion de la esclavitud en

DACOLARD Y LUBIN.

11

dido de Cayenne; y Lubin, desterrado de Langres despues de haber extinguido su condena, se habia huido tambien hacia algunos meses. Es decir que estos dos últimos habian podido muy bien hallarse en París y dar juntos el golpe: esto era tan to más creible cuanto que sus señas convenian exactamente con las de los dos bribones vistos en la calle de la Tablilla por el testigo Dural. Los hice buscar activamente.

Mientras tanto, no os perdia de vista; os seguia en la calle de Delta, en la de Argenteuil, y hasta en esa fabrica de Puteaux. Sabia, día por día, todo lo que haciais, y así adquiera el convencimiento de que vuestras protestas eran sinceras y de que vuestra solicitud á la Prefectura no era, como se habia creído, una demostracion atrevida é hipócrita.

Hace un mes tuve el placer de encontrarme frente á frente con Lubin. Sin parecer que daba una gran importancia á este encuentro, me conté con preguntar á este tunante qué era lo que habia en París, cuya permanencia le estaba prohibida como consecuencia de su

10

BIBLIOTECA DE EL SERPIS.

cuentran en su taller; el escoplo era suyo, no pudo menos de reconocerlo. Hé aquí, pues, una situacion parecida á la vuestra; ¿no es verdad...? Prenden á aquel pobre diablo, instruyen rapidamente su proceso, y la vispera del día en que debia presentarse ante el Jurado hizo la casualidad que se descubriera en París á los verdaderos culpables; eran tres:—Patine, que habia trabajado en casa del desgraciado herrero, indicó el golpe; Lubin lo preparó, y Dacolard lo llevó solo á cabo mientras que los otros vigilaban... Yo fui quien detuvo á Patine y á Lubin en un garito de la calle de la reunión, en Pitit-Charonne.

Ahora bien, ¿no era posible que estos mismos individuos hubiesen cometido el crimen de la calle Cardinet? Admitiendo estas hipótesis, me pareció que no era ageto al asunto Lubin, y aun creí reconocer en la ejecucion la mano de Dacolard... pero, en primer lugar, ¿qué era de estos malvados? Consulté el registro: Patine, condenado á quince años de trabajos forzados, no habia cumplido su tiempo.—era inútil pensar en él;—pero Dacolard, condecorado á veinte años, se habia eva-

DACOLARD Y LUBIN.

7

de defensa. Esto me habia dado que pensar no es que la idea de una maquinacion fuese nueva para mí; he visto varios ejemplos de ello, y he visto tambien acusa los, realmente culpables, pretender ser víctima de una fatalidad ó de una combinacion diabólica; esto, en suma, no prueba nada. Pero yo me decia que este sistema habilmente desvuelto, —y esto no era difícil tratándose de vuestro abogado, —iba á producir una viva impresion en el Jurado. No me habia engañado. Vuestro proceso, que seguí desde el principio hasta el fin con la mayor atencion, no modificó en nada mis ideas. Sin duda que M. Glavon os habia defendido admirablemente; pero ¿qué me importaba su eloquencia y su supuesta conviccion? En cuanto á vuestra actitud natural y conmovedora, no veia en ella otra cosa que una comedia magistralmente ejecutada... Dispensadme ¿Qué quereis? Esta es una de las consecuencias naturales de nuestra profesion: á fuerza de suponer mal, de no ver en todas partes mas que engaños y disimulo, acabamos por dudar de las cosas mas sencillas, de las espansiones mas sinceras.

Cuba, nosotros, los hombres libres de color y libertos residentes en España, creíamos faltar á nuestro deber si no uniéramos nuestras ardientes súplicas á ese clamor universal que se levanta en todo el mundo civilizado contra la más abominable institucion que ha manchado los anales de la historia.

Nosotros no venimos á pintar sus horrores ni á excitar sentimientos de humanidad, porque los señores diputadas y senadores no lo necesitan. Sólo venimos á reclamar el cumplimiento de solemnemente y sagrados compromisos. La ley preparatoria de 1870, en su art. 21, previene que cuando vengán á las Cortes españolas los diputados y senadores de Cuba se daría la ley que pusiera en libertad todos los esclavos que aún quedaran en la Isla. Este momento ha llegado ya. Los diputados y senadores de Cuba forman ya parte y se sientan en las Cortes de España, y es imposible que los altos poderes de una nacion hidalga y generosa defrauden las legítimas esperanzas que hicieron concebir á doscientos mil desgraciados que gimén todavía en las horribles miserias y tormentos de la esclavitud.

Ademas de esto, el general Martínez Campos, en una de las bases de la capitulacion del Zanjón, dió la libertad á todos los esclavos que militaban en las filas insurrectas, y despues de este acto, sería la mayor de las injusticias dejar en la esclavitud á los que permanecieron fieles, cuando se libertó á los que combatian las armas españolas.

Con tales antecedentes hay todavía quien pretenda prolongar los aciagos dias de servidumbre. No oigais la voz de los que os excitán á una conducta que no es digna de vosotros. Los ciegos un interés mal entendido. Os dirán que libertando á tan gran número de trabajadores se desorganiza el trabajo y se compromete el orden público. Puerto-Rico desmiente este aserto; allí se dió la libertad á todos en un dia y no se desorganizó el trabajo ni se alteró un momento el orden público, y los libertos del Zanjón, dedicados constantemente al trabajo, son modelo de laboriosidad y disciplina.

Y por último, que se tomen todas las medidas que se crean convenientes para que no se desorganice el trabajo ni se quebrante el orden público; pero que no se retrarde un momento más la libertad ofrecida: no son esos extremos incompatibles.

Señores diputados y senadores: los altos poderes de la nacion española tienen en este punto comprometido su palabra en una solemne promesa sancionada en una ley;

nosotros no pedimos sino que se cumpla.»  
—(Siguen los nombres).

EL CANAL DE PANAMÁ.

—Leemos en la Liberté.

«Se ha efectuado un cambio notable en la opinion pública de los Estados Unidos respecto de la apertura del istmo de Panamá. La proposicion del general senador Burnside habia seducido en un principio á los norte-americanos, pero ese pueblo tan práctico cuando se trata de comercio y de industria, no ha tardado en reconocer que la doctrina de Monroe no tenia nada que ver con la union de los dos Océanos.

M. de Lesseps, con su buen tacto y su conocimiento de los negocios, no se habia equivocado, y tenia razon al decir que esa agitacion sería efimera. Cuando le anunciaron la proposicion del general Burnside, contestó: Tanto mejor; esa proposicion ocasionará una discusion, la prensa se apoderará de ella y de la discusion brotará la luz.»

Y así ha sucedido en efecto. Los principales periódicos de la Union, el Sun, el Star y el Times de Filadelfia, intérpretes fieles de la opinion pública, aplauden la apertura del istmo de Panamá, y piden á sus compatriotas que se escriban en gran cantidad, á fin de conservar la preponderancia en las juntas generales de la Compañía.

Trabajadores, negociantes, fabricantes, todos han comprendido que la apertura del canal del Pacífico debía serles directamente benefícosa, y por otra parte personas importantes opinan que reduciendo el tiempo el espacio, el gasto y los inconvenientes inherentes á una larga navegacion, el canal marítimo favorecerá el aumento de poblacion de los Estados del Pacífico, lo cual es un interés de primer orden para los Estados Unidos.

Dos circunstancias han contribuido principalmente á este cambio en los norte-americanos; la parte que M. de Lesseps y los promovedores del canal se han apresurado á dar á los Estados Unidos en la direccion efectiva de la empresa, los extractos de las conferencias de M. de Lesseps transmitidas por el cable, pues se ha visto en ellas con satisfaccion la insistencia con que M. de Lesseps hace constar el carácter privado é internacional de la empresa.

El canal será neutral; la obra es enteramente libre, exenta de todo carácter oficial, ninguna potencia europea dará un

céntimo ni un hombre como Gobierno para la terminacion de la via marítima. La futura Sociedad pide al mundo entero lo que los Estados Unidos han sostenido con persistencia y autoridad: la libertad y la neutralidad de los canales y los estrechos.

Con tales condiciones la proposicion del senador Burnside era innecesaria, y los numerosos partidarios de la doctrina de Monroe no podian tardar en reconocer que habian errado el camino, y que ellos, los iniciadores de la civilizacion en el Nuevo Mundo, que tanto han contribuido á los progresos científicos, geográficos y mercantiles de este siglo, debian ser los últimos en entorpecer la realizacion de una grande obra internacional que ha de ser tan benefícosa para el comercio de los Estados Unidos.»

Seccion local.

El martes, 5 del actual, salieron en el tren correo para la provincia de Cáceres, 106 trabajadores de la nuestra, aprovechando la oferta de la empresa del ferrocarril de Malpartida á la frontera de Portugal, y el donativo del gobierno para facilitar su traslacion.

Dichos trabajadores son naturales de los pueblos de Finestrada, Benidorm, Busot, Nucia, Aguas y Polop.

La expedicion se organizó con el mayor orden, facilitándose á los expedicionarios lo necesario para su viaje, por la Junta nombrada al efecto, la cual está desplegando un celo laudable en pró de los infelices á quienes la falta de trabajo obliga á abandonar sus hogares, para hallar el sustento lejos de su país natal.

Anteayer quedó abierto el pago de la mensualidad correspondiente al mes de Julio último, á las clases pasivas de esta provincia.

Tenemos noticia por conducto fidedigno, de que ha terminado el sumario, antes de los 8 dias, de la ruidosa causa que se sigue en este Juzgado de 1.ª instancia sobre la muerte violenta que recibió en la pasada semana el cortante de esta ciudad Juan Oriola Pic (a) Tortet.

Es de elogiar en gran manera la actividad del respetable cuanto celoso juez D. Gaspar Mendez Rodriguez en esta ocasion, pues no tenemos noticia de que se haya sustanciado sumario alguno de una causa de la índole de la de que se trata, en tan breve término. Es mas de elogiar la conducta de tan digna autoridad, por cuanto, teniendo concedida licencia, desde los pri-

meros del corriente mes, no ha querido hacer uso de ella hasta dejar terminado el referido sumario.

Jueces como el Sr. Mendez, honran á la Magistratura y á los Tribunales de Justicia.

Todas las noticias que recibimos de los pueblos de la Marina, están contestes en que la cosecha de la pasa es este año tan abundante como la del pasado, es decir, mas que regular, si bien la fruta adolece de tamaño, efecto de la sequía.

Por esta misma causa se han retrasado bastante las escaldas, y es creencia general que los embarques no comenzarán antes del 15 del corriente.

Nada se dice aun de precios ni se indica fecha de los primeros vapores, pero nos consta que estos no harán falta á su debido tiempo.

Ayer á medio dia debió inaugurarse solemnemente en Alicante, la exposicion provincial.

Por lo que escriben de Oteuiente, comprendemos que se ha establecido cierta competencia entre los vecinos que piden el establecimiento de una comunidad de religiosos, y los que solicitan el de un colegio de segunda enseñanza á cargo de los padres espíes.

Este último pensamiento ha sido ya autorizado con la firma de trescientos cincuenta vecinos.

Los fabricantes de estearina y jabones han conseguido una gran ventaja para poder importar los aceites de coco y palma, tan necesarios para su industria.

El Sr. Ministro de Hacienda ha aprobado ya la propuesta que le hizo la direccion de Aduanas, de conformidad con la Junta de aranceles, respecto á que se rebaje el precio del envase en el despacho de aquellas grasas que pagaban antes con inclusion de aquel, pues se ha fijado en 20 por 100 el descuento que debe hacerse del peso bruto de los bultos para la exaccion de derechos.

Anteayer tarde, á eso de las 7 de la misma y cuando mas gente se dirigía á la ermita de San Roque, donde se está celebrando actualmente con gran solemnidad el novenario al mis no Santo, cayó al suelo víctima de un vahido, cerca de la plaza de Blanes, un infeliz obrero, que fué socorrido por unos amigos nuestros que por casualidad pasaban en aquel momento, los cuales le recogieron y llevaron

Sin embargo, estos debates ejercieron sobre mí tambien una gran influencia; al salir del Palacio, á pesar de que deploraba la credulidad y la debilidad del Jurado, no me sentia en el fondo muy irritado porque habieseis sido absuelto. En nua palabra, comenzaba á dudar... Pero ¿quien era entonces el culpable? No habia otro medio sino hacer una nueva informacion, nuevas pesquisas. Lo dije en la Prefectura, y me preguntaron si me burlaba. En efecto, ¿cómo un viejo práctico como yo habia podido dejarse impresionar por las lágrimas de un acusado y de su defensor?

Ya iba á olvidar quizás este asunto, cuando llegó la carta vuestra en que pediais se os empleara en la policia. Me la dieron á leer, y convine con todos en que era por vuestra parte un atrevimiento increíble, una imprudencia rara; pero al mismo tiempo acousejé que se accediera á vuestra solicitud: era el único medio de vigilaros estrechamente y de saber si, como podia suponerse, teniais un cómplice. Pero nadie fué de este parecer. Entonces me juré á mí mismo tener la clave de este enigma, y me puse á buscar solo.

Un pasaje del informe de vuestro abogado que no habia podido olvidar me sirvió de punto de partida y me guió felizmente en mis investigaciones: es aquel en que M. Glavon citaba en apoyo de su tesis varios crímenes preparados y ejecutados del mismo modo que os era imputado. Recordais que insistió particularmente sobre un crimen de Villejeuf?... Os lo referiré. Hace quince años de esto: un viejo comerciante, al levantarse por la mañana (habia tenido la dicha de no deportar durante la noche), encontró abierto su pupitre, fracturados todos los cajones, y robado todo el dinero—12 ó 15.000 francos—Llega la policia, encuentra junto al secreter el escoplo que ha servido para abrirlo, y sigue, á través de un pequeño corredor y de un jardín, las huellas perfectamente distintas del ladrón; estas señales terminaban en la casa inmediata, habitada por un herrero, de bastante malos antecedentes, y que se hallaba acosado de deudas. Interrogan á este hombre, y se turba. Las señales de pasos eran las suyas: la escala que habia servido para penetrar en la casa la en-

condena. Me recitó el cuento habitual de todos los rematados: «En Langres, á donde habia sido desterrado, era conducido como un antiguo presidario, y no podia hallar trabajo. Al venir á París,—á donde por otra parte, no hacia más que dos dias que habia llegado,—era su objeto ganar honradamente su vida y poner su inteligencia al servicio de la policia.» Debo decir que Lubin, durante todo el tiempo que ha estado en presidio, no ha cesado de sonsacar á sus compañeros de cadena.

Mostre en un principio alguna repugnancia á servirme de él; despues me fuí ablandando poco á poco, deplorando no poder disponer de un hombre inteligente para cierto asunto que le expliqué. «¡Oh, descuidad! exclamó Lubin; empleadme, que no tendreis por qué arrepentiros.» Puse algunas dificultades; por último, despues de haberle hecho jurar que trabajaría con lealtad y que no cometería ningun desman, le dejé en libertad.

—¿Y si no hubiese vuelto? interrumpió Lorenzo.

—¡Oh! no habia cuidado. Esto era para él una verdadera fortuna, y no estaba en

á una casa inmediata donde se le prestaron los auxilios que su estado requería. A todo esto no pareció ningún agente de la autoridad por aquellos lugares.

Convendría, pues, que el Sr. Alcalde, atendiendo á que el barrio de San Sebastian tambien es de la poblacion, dispusiera el establecimiento de un puesto de guardia en el mismo, destinando uno ó dos municipales para cubrir tal servicio.

Ya que estamos con las manos en la masa, como suele decirse, encarecemos á la autoridad tambien la conveniencia de disponer se situe todas las tardes un agente en la desembocadura de la calle del Mercado á la plaza de San Agustin, ya que se aglomera mucha gente en aquel paraje á aquellas horas y con el tránsito de carruajes y caballerías, pudiera ocurrir alguna desgracia.

Refiriéndose al wals de salon *Crisálida y mariposa* de nuestro paisano y amigo el afamado pianista Sr. Costa y Noguera, que ha publicado la *Crónica de la Música*, dice la *Gazetta Musicale de Firenze* que dicha composicion demuestra la habilidad de su compositor y merece ser tomada en consideracion por los que desean estar al corriente de las novedades musicales que reclaman la atencion de los cultivadores de la música y los amantes de lo bello y de lo bueno.

Es intolerable la griteria que arman la mayor parte de las tardes á la puesta del sol, los chiquillos, particularmente en el cruce de las cuatro calles del Mercado, San Francisco, San Lorenzo y Vall, con motivo de las luchas que se entablan entre el gavilan y las palomas y tambien á causa de una cometa que figura un pájaro y suelen volarla desde una azotea de la última de las indicadas calles.

No estaría de mas que algun municipal ó agente de orden público hiciera callar á los angelitos, que son capaces con sus voces de atontar á cualquiera.

Se nos llama la atencion hácia lo conveniente que seria el que las empresas de coches diligencias solo usaran de hombres en su servicio, pues los chicos que hacen de postillones ó delanteros, como no tienen fuerza bastante, es posible que en caso extremo no pudieran evitar, deteniendo á tiempo las caballerías, algun desgraciado accidente. Esto lo pedimos en nombre de algunos señores viajeros que miran por su seguridad.

Hemos tenido ocasion de ver dos preciosas pinturas, imitacion á tabla, que representan los sagrados corazones de Jesús y de Maria, adquiridas por el Reverendo Clero de San Mauro, para servir de retablos en la capilla de la comunión de aquella parroquia. Estas obras, debidas al pincel de nuestro laureado paisano, el pintor D. Eduardo Soler, residente en Valencia, son de gran mérito, en concepto nuestro, especialmente la que representa el Corazon de Maria: el artista ha sabido imprimir al rostro de la madre de Dios ese *quid divinum* que tan bien sabian grabar en esta clase de pinturas los artistas del Renacimiento.

No podemos menos de enviar un aplauso á un artista de tanto mérito, y que tanto honra á esta ciudad, como el Sr. Soler.

Hemos visto con gusto que muchas tardes se riegan los árboles de la esplanada del Cuartel, por lo que damos las gracias al Sr. Coronel Gefe de la fuerza acuartelada, porque ha atendido la indicacion que le hicimos en dias pasados y á que dió atenta contestacion.

**Boletin religioso.**

**SANTO DE HOY.**—Stos. Justo y Pastor mrs.  
**SANTO DE MAÑANA.**—S. Lorenzo Diacono, mr. español y sta. Filomena vg.  
**CULTOS.**  
En la Ermita de San Roque, continuará la novena á dicho Santo con orquesta.

**Anuncios oficiales.**

**DON TOMAS MOLTO MIRA** Alcalde accidental de esta ciudad.

Hago saber: Que segun me participa el Sr. Alcalde de Cocentaina en oficio de 6 del actual, la recaudacion del primer trimestre de la contribucion territorial tendrá lugar en dicha villa en los dias 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente mes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los vecinos de esta ciudad contribuyentes en aquel pueblo.

Alcoy 8 de Agosto 1879.  
Tomás Molló.

**DON GASPAR MENDEZ RODRIGUEZ**, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por virtud del presente hago saber: Que pedida la cancelacion de la fianza hipotecaria obtenida por el Procurador interino de este Juzgado Don Ruperto Gisbert Nuñez en garantía del desempeño de su expresado cargo desde que tomó posesion del mismo en seis de Mayo de mil ochocientos setenta y dos hasta veinte y ocho de Febrero del año actual en que le fué otorgada nueva fianza inscrita con fecha once de Junio último en el Registro de la propiedad, se llama á las personas á quienes pueda afectar la expresada cancelacion para que dentro de seis meses á contar desde la insercion de este edicto en el Boletin oficial de la provincia puedan hacer las reclamaciones que contra él tuvieren relativas á funciones dentro el expresado período de tiempo en la inteligencia que de no hacerlo se estimará la cancelacion solicitada parándoles el perjuicio que haya lugar.

Alcoy, nueve de Julio de mil ochocientos setenta y nueve.

Gaspar Mendez.  
Por mandato de su señoría.  
Gaspar Ripoll.

**Seccion mercantil.**

Alcoy 8 de Agosto de 1879

**CAMBIOS.**

PLAZAS.	PAPEL	DINERO	Observaciones
Alicante.	par	1/4	Hay colocacion para el papel á los cambios anotados en la columna DINERO. Escasez de operaciones.
Albacete.		1	
Almería.		3/4	
Barcelona.		1/4	
Bilbao.		3/4	
Badajoz.		7/8	
Burgos.		1/8	
Cádiz.		3/4	
Catagena.		3/4	
Coruña.		1	
Córdoba.		3/4	
Castellón.		1	
Granada.		7/8	
Jaén.		7/8	
Jerez.		7/8	
Lérida.		3/4	
Logroño.		7/8	
Lugo.		1 1/8	
Madrid.	57	3/4	
Málaga.		3/4	
Murcia.		7/8	
Orense.		1 1/4	
Oviedo.		5/8	
Palencia.		7/8	
Pamplona.		1	
Pontevedra.		1 1/4	
Pana.		7/8	
Salamanca.		1 1/8	
S. Sebastian.		5/8	
Santander.		3/4	
Santiago.		1 1/8	
Sevilla.		3/4	
Tarragona.		1/2	
Toledo.		1 3/8	
Valencia.	1/8	1/4	
Valladolid.		7/8	
Vigo.		1	
Viloria.		7/8	
Zaragoza.		3/4	
Paris 8 dias vista 5.01 1/2			
Londres 9 dias fecha 47,48			

**Carta del extranjero.**

Lisboa 30 de Julio.

Sr. Director.

De algunos dias á esta parte, Lisboa se halla doce horas mas cerca de Paris. Las cartas emplean en la actualidad tres dias, en vez de cuatro, en ir de una á otra de estas dos ciudades. Los periódicos de Paris del 26 llegarán aquí esta tarde.

El ministro de Hacienda, Sr. Baro y Gomez, acaba de ajustar un empréstito en Paris, el cual asciende á cerca de 30 millones de francos (5.297 contos de reis). La emision de este empréstito se hará en títulos de 5 por 100. Más de la mitad de esta suma debe emplearse en la consolidacion de las Deudas, que reconoce por causa el déficit y los gastos extra-

ordinarios hechos durante el Gobierno de los Regeneradores.

El vizconde de Rio Blanco, jefe del partido conservador brasileño, se detuvo aquí algunas horas al regresar al Brasil, y segun las declaraciones que hizo á uno de sus amigos de Portugal, puede preverse, hasta cierto punto, el carácter que debe conservar la política del imperio americano, quizás durante todo el año próximo. Así es, que el vizconde de Rio Branco cree que es preciso dejar á los liberales en el poder un año mas, y él y su partido están completamente resueltos á no aceptar, por ahora, el Gobierno del imperio.

Los desórdenes que han estallado en Rio Janeiro entre los estudiantes de la escuela politécnica y el Gobierno, y que reconocen por causa directa la asignacion del director que entró á reemplazar al vizconde de Rio Branco, que es director titular, durante el viaje de éste á Europa, se apaciguarán del todo tan pronto como el vizconde vuelva á ocupar su puesto. Las noticias que acaban de recibirse de Rio Janeiro inducen empero á creer que el Gobierno está dispuesto á aceptar su dimision, así como la de varios profesores de la escuela, reemplazándolos por personas que le sean mas adictas. Si estas noticias se confirman, puede llegar á ser muy grave la crisis.

El cambio entre el Brasil y Europa está desde mucho tiempo tan alto como en la época de la guerra del Paraguay, siendo por lo tanto casi imposible recibir en Portugal valores en metálico.

La libra inglesa en oro que circula en Portugal al tipo de cuatro duros 400 reis, vale en la actualidad en el Brasil 12 duros 500 reis, lo cual produce una perturbacion cada vez más profunda en la Hacienda y en las industrias de Portugal, en gran parte estrechamente ligadas con los asuntos del Brasil, que, aunque políticamente independiente de Portugal, no ha dejado de ser un gran campo de actividad para los portugueses y el manantial más abundante de sus capitales.

El *Imágenes* ha llegado á Lisboa de regreso de las islas Azores, donde no se le ha dejado acercarse á tierra. Los pasajeros se hallan en cuarentena perpétua, pues no se les permitirá comunicarse con la ciudad.

Ha fallecido en Rio Janeiro el conde de Spanema, uno de los más ricos capitalistas del Brasil, cuya fortuna se cree que asciende á mas de 40 millones de francos.

**Correo de Madrid.**

**Correspondencia particular de Madrid**

7 Agosto.

Esta mañana á las cinco llegaba al Escorial el féretro de S. A. la infanta doña Pilar y á las siete S. M. el rey con sus augustas hermanas.

Los ministros salieron á las cinco de Madrid para el Escorial.

A las nueve se ha celebrado la misa de cuerpo presente y el enterramiento de la infanta.

El conde de Toreno y el Marqués de Orovio que se encontraban el uno en Biarritz y el otro en los baños de Sobron han venido acompañando á S. M. el Rey hasta el Escorial.

Todos los ministros se encontraban á las tres de la tarde en Madrid y la Corte salió al medio dia del Escorial para la Granja. Iban en un breck S. M. el rey y la princesa de Asturias, la marquesa de Santa-Cruz, la condesa de Llorente, el general Echagüe y el marqués de San Gregorio.

A la bajada del puerto de Navacerrada y en el sitio conocido con el nombre de Siete Revueltas al breck se le ha roto un muelle inclinándose violentamente y S. M. el rey y el general Echagüe que ocupaban el asiento alto del carruaje han caído al suelo, sufriendo el primero una ligera dislocacion en el brazo y el segundo algunas contusiones.

A la ahora en que escribo á V. la familia real se encuentra en la Granja y S. M. esta descansando despues de curada la dislocacion.

El presidente del Consejo sale esta tarde á las cuatro para la Granja y probablemente permanecerá allí el dia de mañana.

En la anunciada reunion de la junta directiva del partido moderado no se tomó ayer acuerdo alguno. Cinco fueron los que se reunieron. El conde de Valmaseda expuso su pensamiento que abrazaba dos partes, la primera era que el partido moderado se declarara completamente de acuerdo con el general Martínez Campos y le prestase su apoyo; la segunda recomendar á la benevolencia del Gobierno á los moderados que estan cesantes.

El Sr. Entrala y el Sr. Gil Ossorio combatieron dicho pensamiento que apoyó el Sr. Gutierrez de la Vega, y por fin se separaron los cinco reunidos sin tomar resolución alguna, como dije á V. antes, ni acordar otra cosa que enviar el pésame á S. M. el rey, á la reina Isabel y á D. Francisco de Asis.

Este resultado era de esperar y ya se lo anunciaba á V. en mi carta de ayer.

El partido moderado histórico aferrado á la constitucion del 45 y á la intransigencia religiosa, está fuera del juego de los partidos que pueden ocupar el poder. Sus hombres mas importantes en la política y en la milicia los Sres. Moyano y conde de Chesta, no tienen tanto empeño en ser gobierno y no harán por conseguir el poder concesion de ninguna clase que les acerque á las ideas modernas.

Al mismo tiempo hay en dicho partido personas que no se avienen á perder las esperanzas de ejercer influencia en el Gobierno y que tampoco quieren pasarse á los liberales conservadores y estos son los que quieren convertir al general Martínez Campos contra su voluntad, en jefe de un nuevo partido.

**ULTIMA HORA.**

**SERVICIO PARTICULAR**

de EL SERPIS

Brest 7.

El barco de comercio Belga «Maria Luisa» que iba álicantense ha ido á pique en los arrecifes de Quessant, pereciendo el capitán con veintiseis hombres.

Londres 7.

En el banquete del lord Maire (alcalde) de esta corte el ministro lord Beaconsfield ha dicho que el tratado de Berlin está plenamente ejecutado y se ha hecho en condiciones suficientes para precaver todas las eventualidades.

El czar de Rusia, segun el Ministro, está de acuerdo con todas las potencias por mantener la paz.

El Ministro ha añadido: «El objeto de la guerra del Afghanistan está conseguido, y la guerra contra los zulus está en vispera de una solución satisfactoria.»

Paris 7.

En esta semana llegará al puerto de Salónica la escuadra francesa.

Londres 7.

Se insiste en que el general en jefe de las tropas inglesas en el Cabo ha presentado su dimision.

En los centros oficiales se desmiente terminantemente este rumor.

AGENCIA FABRA

Madrid 8 de Agosto.

S. M. el Rey se encuentra perfectamente bueno de la dislocacion que se causó al caer del carruaje en su viaje del Escorial á la Granja.

En la Habana han disminuido notablemente los casos de fiebre. Segun los últimos despachos los Zulus se están preparando de nuevo para reanudar su guerra con los ingleses.

BOLSA DE HOY.

consolidado 3 por 100 15-42

ALCOY 1879.

Imprenta de EL SERPIS.

c. Mercado 23

**PEÑA, SASTRE.**

Tiene el honor de participar á sus para roquianos y al público en general, que desde 1.º de Setiembre próximo, trasladará su taller, establecido en los bajos de la Casconsistorial, á la calle de San Lorenzo número 1, esquina á la del Vall, piso entresuelo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ya no se cose á mano



LA COMPANIA FABRIL «SINGER» HA RESUELTO EL PROBLEMA dando todos los modelos de sus LEGITIMAS MÁQUINAS para coser Á 10 RS. SEMANALES

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, poniéndolas así al alcance de todas las fortunas. Tan sorprendentes ventajas solo puede ofrecerlas

LA COMPANIA FABRIL SINGER

que por causa de su inmenso capital y la gran aceptacion alcanzada por sus celebres máquinas, la coloca en posicion de ofrecer

CONDICIONES SIN COMPETENCIA.

ALCOY, 9.-MERCADO.-9.

4 San Nicolás 4

Verdadera garantia

SINGER

VENTA A PLAZOS MAQUINAS DE TODAS CLASES

10 RS. SEMANALES.

4 SAN NICOLAS 4

A VISO.

Juan Bautista Mira Pastor, dedicado hace bastante tiempo á los estudios de tejidos, da lecciones á domicilio y recibe consultas personales y por escrito á precios convencionales.

Aquellos señores á quienes les interese, podrán dirigirse á su escuela situada en la calle de San Miguel núm. 19 Alcoy.

Se enseñan disposiciones para trazar tejidos á modo de espina, con la infalible particularidad de que desaparecan las imperfecciones que hasta hoy han llevado en sí dichos tejidos, por la pérdida de vueltas en sus mitades de las urdimbres. Se garantiza y sin que se pongan dos clases de filamentos como ha venido verificándose hasta hoy.

También se dan lecciones de química, conveniente á los directores de tejidos, para conocer la solidez de los colores; la cantidad de algodón que pudiese haber mezclado entre la lana y para otras cosas que dicho señor Mira se reserva. (OU)

HAY POR VENDER

2 perchas una de hierro con tambor de 20 palmares y otra de medera, en muy buen uso y con sus correspondientes palmares.

2 ramas. Un transversal. Una brusa. 2 tornos de hilar de una de las mejores casas inglesas, uno de 200 husos y otro de 210.

A precios económicos. Darán razon en esta Administracion. (UN)



REAL PRIVILEGIO EN PAPEL BREA TREMENTINADO

Sres. Garcia, Santonja y compañía.

Mayor, 5.

Verdadero papel pectoral preparado con el licor brea de los acreditados farmacéuticos de Barcelona Sres. Múnera. Este licor es la preparacion que con preferencia usan los profesores.

Hemos retado al Sr. Bardou á someter su papel y el nuestro á un análisis formal.

Á los que conozcan el verdadero gusto de la brea les aconsejamos masquen algunos papelitos de ambas clases.

Depósito en casa de E. Poblet, Mercado, 23, y en la de A. Gimeno, San Nicolás, 4. (V)

Baños de la Beneficencia.

En estos baños, los únicos en la localidad, se encuentra cuanto sea necesario á la comodidad de los que visiten el establecimiento:

Los señores que tienen la costumbre de emplear el baño como medio higiénico, no dudamos quedarán satisfechos del esmerado servicio que en este establecimiento encontrarán.

Precios. Un baño cuatro reales, con asistencia de ropa ó sin ella.

Horas de baño: de las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

IMPRENTA Y LIBRERIA.

Establecimiento de ENRIQUE POBLET ESPI



C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, portapluma, pines, plumas, cartabones, escuadras, di. minios, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos. Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economia en los precios.

MENAJE DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA.

PERSIANAS

para cortinas.

Se han recibido de la acreditada fábrica de los Señores Puig y Butsem de Barcelona, las cuales se venden á precios módicos.

Calle de San Francisco, núm. 37. (LO)

JAMONES.

Se ha recibido una buena remesa en el Establecimiento de Fernando Busquier situado bajo el arco de la plaza y se venden á 8 rs. kilo enteros y al por menor.

Tocino á 8 rs. (LC)

Alquileres.

Para el dia 1.º de Noviembre próximo se alquila la Casa-parador de carros, junto á la puerta de Alicante de la calle de la Corbelia, y habitaciones que ocupa su actual poseadero Antonio Aracil.

Darán razon en la casa junto á dicho Parador.

TINTURA SIN IGUAL.

Para comunicar progresivamente á las canas y á la barba su primitivo color.

Esta tintura sumamente higiénica, posee, además de su propiedad de comunicar á las canas y á la barba su color primitivo, la gran ventaja de hacer desaparecer los pelucos y otras enfermedades de la cabeza.

No mancha ni la ropa, ni la piel, sobre la cual ejerce una accion de las mas saludables. Ademas evita el empleo de toda pomada, siendo por sí misma, una brillanteza de las mas recomendadas.

Depósito: Drogueria del Moro, Plaza, 4. (EL)

A LOS ANUNCIANTES.

Desde el dia 1.º del mes de Febrero y en virtud de contrato celebrado con la Empresa de EL SERPIS, quedó la presente plana de anuncios á cargo y por cuenta de D. ENRIQUE POBLET ESPI, á quien podrán dirigirse todos los señores que deseen anunciar en lo sucesivo.

Deseoso el Sr. Poblet de fomentar el anuncio, que es uno de los elementos mas poderosos del comercio, tiene el honor de ofrecer una gran rebaja sobre los precios que hasta ahora han regido, para lo cual podrá tratarse con el mismo en todo lo que á este asunto se refiere en su Establecimiento de Papeleria, c. Mercado, 23.

Ley de caza

DECRETADA

POR LAS CORTES

en 10 de Enero de 1879.

El Impresor-Librero Enrique Poblet, constante siempre en proporcionar á sus numerosos consumidores cuanto les sea necesario y creyendo de oportunidad dicha LEY, no ha omitido gasto alguno en hacer una tirada especial. El precio de cada librito, tamaño 8.º se venderá por el infimo de UN REAL en dicho Establecimiento.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los dias excepto los siguientes á los festivos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alcoy, 18 rs. trimestre.

Fuera, 21 rs. trimestre.

Redaccion y Administracion, Mercado 23. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador D. Enrique Poblet.

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

ó sea historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.º rústica, 2 rs. Se vende en la libreria de E. Poblet.